

Guayaquil, Febrero 16 del 2006

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FERMIGON S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías y a las resoluciones en vigencia, presento a ud. (s) el informe de Análisis a los Estatutos Financieros a Diciembre 31 del 2004.

Nuestra empresa durante este período no ha incurrido en problema alguno en el orden administrativo que no haya sido solucionado.

En relación a su operatividad de servicios, la administración ha cumplido con los principios generalmente aceptados, de manera eficaz.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación representada demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.

Atentamente,

  
ANA PACHECO NOBOA  
COMISARIO FERMIGON S.A.

